

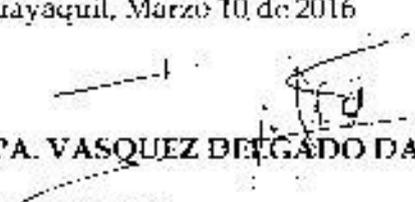
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE GIPESA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

En mi calidad de Comisario de **GIPESA S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Artículo 279 de la ley de Compañías cumplo en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **GIPESA S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **GIPESA S.A.** al 31 de Diciembre de 2015.

Guayaquil, Marzo 10 de 2016


CPA. VASQUEZ BRIGADO DANIEL.

C.I.0915691430

Comisario de GIPESA S.A.

No. Registro 31689